

Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social

Intervención

en Zonas

Desfavorecidas

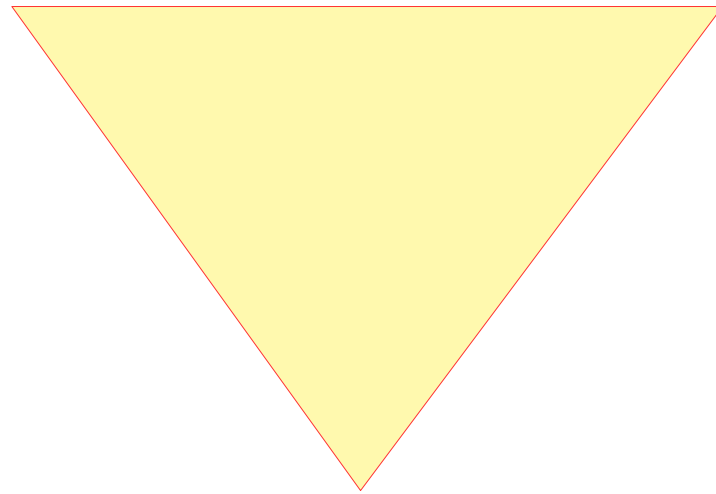


Unión Europea



Seminario Informativo → Entidades Privadas ONG's

ERACIS

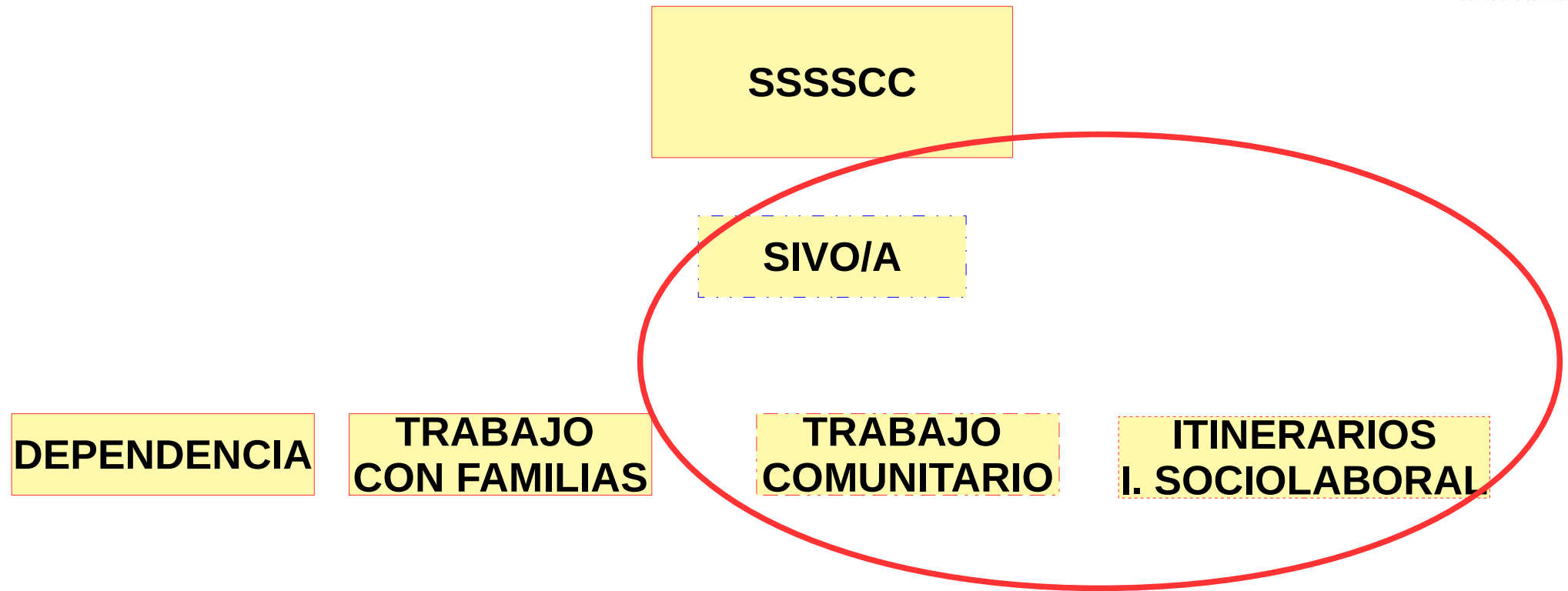


**FONDO SOCIAL
EUROPEO**


PLAN LOCAL



¿Qué ámbitos de la organización serán afectados por el desarrollo desarrollo de los Planes Locales?



“Un itinerario personalizado de inserción se conforma de un conjunto coherente de acciones que mejoran el nivel de empleabilidad de una persona, incrementa sus posibilidades de acceso al mercado laboral y facilita su inclusión social”



RETOS DE LAS ENTIDADES PRIVADAS/ONG'S

ACCESIBILIDAD

- Acompañar y facilitar a las personas el acceso a los servicios y recursos

ITINERARIOS SOCIOLABORALES

- Desarrollar actividades/actuaciones a nivel individual/grupal que permitan complementar los recursos públicos y privados que en materia de Itinerarios de inserción sociolaboral se ofrecen en la Zona.
- Contribuir al diseño entre Sistemas (empleo, educación, vivienda, salud) de la estructura de los Itinerarios en cada Zona, a través de la participación en las mesas de trabajo habilitadas.

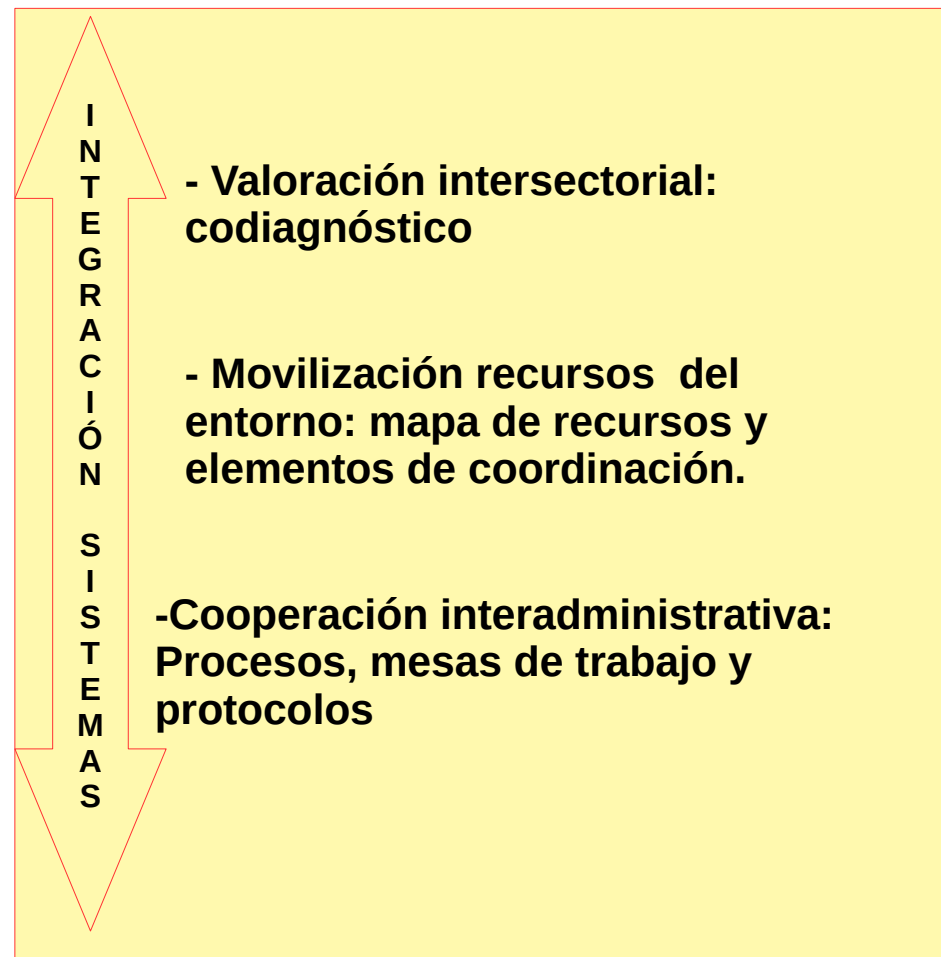
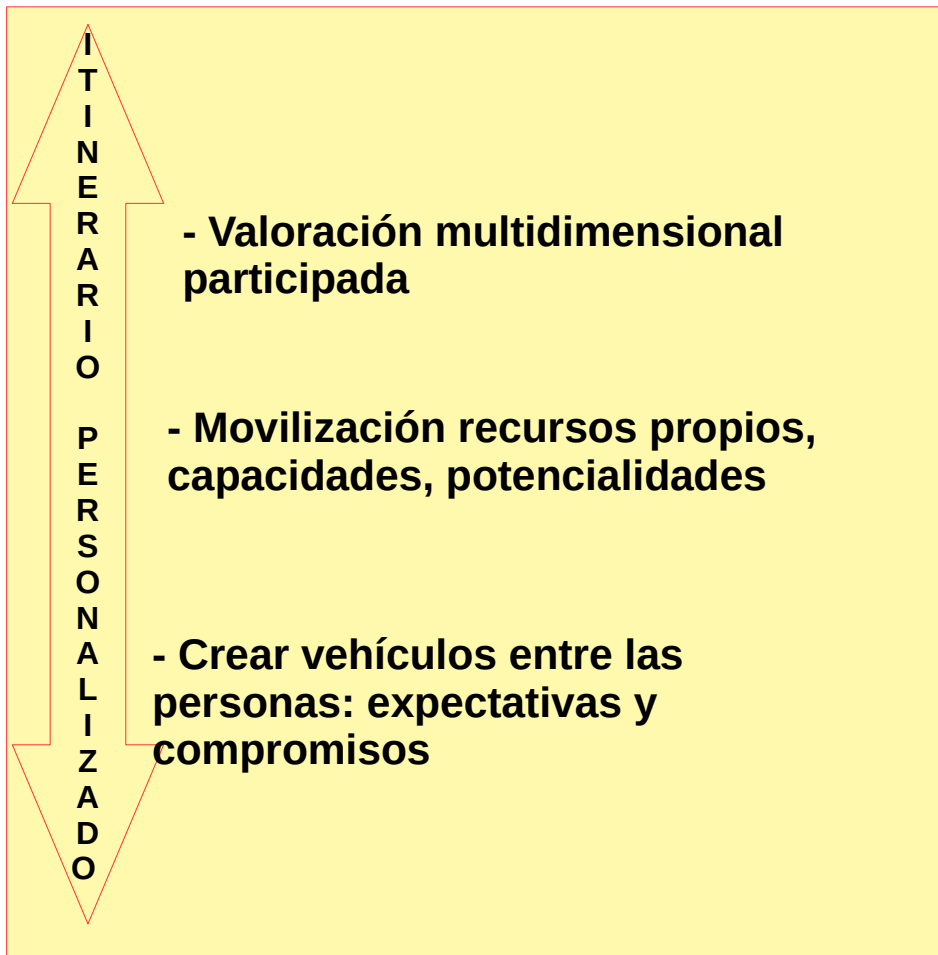
TRABAJO COMUNITARIO

- Participación en las Mesas del Plan Local en cada Zona.
- Realización de actividades/actuaciones en los distintos ámbitos promoción/prevención previstas en el Plan Local
- Contribuir a la dinamización de la participación de la ciudadanía

¿CÓMO DEBEN SER LOS ITINERARIOS

- Habrán de diseñarse y desarrollarse con el consenso de las personas participantes.
- Han de ser coordinados con los Servicios Sociales Comunitarios correspondientes así como con los Servicios de Empleo.
- En los supuestos que procedan, se podrá realizar el itinerario de inserción sociolaboral con el conjunto de la unidad familiar.
- Las Entidades pueden desarrollar todas o parte de las actuaciones del itinerario.
- En el itinerario de una persona pueden intervenir una o varias entidades en función de su cartera de servicios y de la asignación de Servicios Sociales Comunitarios.

BASE DEL MODELO METODOLÓGICO: EL PAPEL DE LOS SSSSCC



DINAMIZACIÓN DEL PLAN LOCAL

CUESTIONES CLAVE

- Los itinerarios de inserción sociolaboral los abre y los cierra Servicios Sociales
- El Registro de Participantes lo abre y lo cierra Servicios Sociales
- Habrá un herramienta de Itinerarios que controlarán los Servicios Sociales y en la que podrán participar las Entidades subvencionadas.
- Todas las entidades deben presentar trabajo sobre itinerarios (ya sea a nivel social, laboral o sociolaboral) y podrán incluir varias áreas.
- Las Entidades subvencionadas deberán llevar un registro de su asistencia y su participación en las distintas mesas y espacios de trabajo.
- Las Entidades subvencionadas deberán llevar registro y acreditación de participantes en todas las actividades de carácter grupal y comunitario

Registro de participantes

¿Qué se considerará ÉXITO?



Registro de participantes

1. Inscripción en SAE
2. Formación reglada/reconocida
3. Inserción laboral



Registro de participantes
≠
Itinerario

¿Que financia la subvención a Entidades Privadas/ONG' en Zonas Desfavorecidas?

“La tutorización y/o mediación para que las personas en situación o riesgo de exclusión social realicen un uso normalizado de los recursos públicos, así como a través de itinerarios individualizados de inserción social y laboral”

Se podrán incluir medidas en materia de:

***Empleo
Educación
Vivienda
Salud
Servicios sociales***

Proyectos subvencionables

- a) Itinerarios individualizados de inserción social y laboral.**
- b) Otras actuaciones complementarias de carácter comunitario**

EMPLEO

- Acompañar a las personas desempleadas para su inscripción y mantenimiento de la demanda de Empleo en el Servicio Andaluz de Empleo
- Trabajar las habilidades prelaborales necesarias que permitan la mejora de la empleabilidad de las personas.
- Acompañar y facilitar a las personas desempleadas el acceso a los recursos educativos y formativos que les permitan conseguir un nivel formativo u ocupacional adecuado para su incorporación al mercado laboral.
- Fomentar el conocimiento y uso normalizado de los recursos públicos y privados en materia de orientación, formación, inserción laboral y autoempleo.

EDUCACIÓN

- Realizar acciones de intermediación entre las familias y la comunidad educativa que permitan incrementar el éxito académico y reducir el absentismo y el abandono escolar temprano.
- Acompañar y facilitar a las personas desempleadas el acceso a los recursos educativos y formativos que les permitan conseguir un nivel formativo adecuado para su incorporación al mercado laboral.
- Fomentar el conocimiento y uso normalizado de los recursos públicos y privados en materia de educación y formación.

VIVIENDA

- El acompañamiento para facilitar el acceso a las ayudas públicas en esta materia: acceso a vivienda, ayudas a la rehabilitación, etc.
- El acompañamiento y asesoramiento a personas que necesiten una regularización jurídica de su vivienda habitual.
- El apoyo y acompañamiento en la dinamización de comunidades de vecinos y vecinas; donde las personas participantes en estas situaciones y con una situación de desempleo deberán contar con un itinerario personalizado de inserción sociolaboral.

SALUD

- Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.
- Promocionar hábitos de vida saludable.
- Mejorar la salud sexual y reproductiva.
- Fomentar el conocimiento y uso normalizado de los recursos públicos de salud y de sus programas y actuaciones.

SERVICIOS SOCIALES

- Apoyar al sistema familiar para disminuir los indicadores de riesgo detectados y fomentar los protectores, asegurando así una atención adecuada de las personas menores de edad, cubriendo sus necesidades físicas, emocionales, cognitivas y sociales.
- Dotar a los padres/madres, tutores/tutoras o guardadores/guardadoras de estrategias y herramientas suficientes para adquirir/mejorar sus habilidades parentales, así como para la mejora de la dinámica familiar, la relación con el entorno y el refuerzo de las capacidades y recursos propios de la familia.
- Establecer canales e instrumentos de comunicación para una coordinación interna y externa eficaz y de calidad con los diferentes recursos o profesionales que intervienen con la familia para establecer el trabajo en red.
- Fomentar el conocimiento y uso normalizado de los recursos públicos de servicios sociales y de sus programas y actuaciones.

OTRAS ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS DE CARÁCTER COMUNITARIO

Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención

Mejorar las relaciones entre las personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.

Dinamizar e incrementar los espacios de encuentro y convivencia, desarrollando eventos culturales y actividades creativas que motiven la participación vecinal y el reconocimiento de la diversidad social y cultural

Realizar acciones innovadoras que contribuyan a la mejora de los procesos de identificación colectiva positiva dentro y fuera de la zona, y que incidan en la mejora de la imagen del barrio.

Apoyo al tejido asociativo.

Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.

Instrucciones básicas para registrar los objetivos de los proyectos

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

ANEXO I

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)	
6.10	Descripción de los objetivos generales y objetivos específicos que se persiguen con el proyecto:	
	OBJETIVOS GENERALES (POR ÁREAS)	CORRESPONDENCIA CON LAS MEDIDAS Y ACTUACIONES ESTABLECIDAS EN LOS PLANES LOCALES DE INTERVENCIÓN



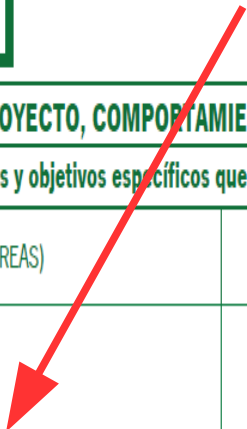


ÁREAS

ANEXO I

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)		
6.10	Descripción de los objetivos generales y objetivos específicos que se persiguen con el proyecto:		
	OBJETIVOS GENERALES (POR ÁREAS)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CORRESPONDENCIA CON LAS MEDIDAS Y ACTUACIONES ESTABLECIDAS EN LOS PLANES LOCALES DE INTERVENCIÓN
	<ul style="list-style-type: none">✓ Empleo✓ Educación✓ Vivienda✓ Salud✓ Servicios Sociales✓ Otros sistemas de protección social		





Objetivos operativos

ANEXO I

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)	
6.10	Descripción de los objetivos generales y objetivos específicos que se persiguen con el proyecto:	
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CORRESPONDENCIA CON LAS MEDIDAS Y ACTUACIONES ESTABLECIDAS EN LOS PLANES LOCALES DE INTERVENCIÓN
<ul style="list-style-type: none">✓ Empleo✓ Educación✓ Vivienda✓ Salud✓ Servicios Sociales✓ Otros sistemas de protección social		

ÁREAS

- ✓ Empleo
- ✓ Educación
- ✓ Vivienda
- ✓ Salud
- ✓ Servicios Sociales
- ✓ Otros sistemas de protección social



Acompañar a las personas desempleadas para su inscripción y mantenimiento de la demanda de Empleo en el Servicio Andaluz de Empleo

Trabajar las habilidades sociolaborales necesarias que faciliten el acceso a un determinado puesto de trabajo.

Acompañar y facilitar a las personas desempleadas el acceso a los recursos educativos y formativos que les permitan conseguir un nivel formativo u ocupacional adecuado para su incorporación al mercado laboral.

Fomentar el conocimiento y uso normalizado de los recursos públicos y privados en materia de orientación, formación, inserción laboral y autoempleo.



ÁREAS

- ✓ Empleo
- ✓ **Educación**
- ✓ Vivienda
- ✓ Salud
- ✓ Servicios Sociales
- ✓ Otros sistemas de protección social



Realizar acciones de intermediación entre las familias y la comunidad educativa que permitan incrementar el éxito académico y reducir el absentismo y el abandono escolar temprano.

Acompañar y facilitar a las personas desempleadas el acceso a los recursos educativos y formativos que les permitan conseguir un nivel formativo adecuado para su incorporación al mercado laboral.

Fomentar el conocimiento y uso normalizado de los recursos públicos y privados en materia de educación y formación.



ÁREAS

- ✓ Empleo
- ✓ Educación
- ✓ **Vivienda**
- ✓ Salud
- ✓ Servicios Sociales
- ✓ Otros sistemas de protección social



El acompañamiento para facilitar el acceso a las ayudas públicas en esta materia: acceso a vivienda, ayudas a la rehabilitación, etc.

El acompañamiento y asesoramiento a personas que necesiten una regularización jurídica de su vivienda habitual.

El apoyo y acompañamiento en la dinamización de comunidades de vecinos y vecinas; donde las personas participantes en estas situaciones y con una situación de desempleo deberán contar con un itinerario personalizado de inserción sociolaboral.



ÁREAS

- ✓ Empleo
- ✓ Educación
- ✓ Vivienda
- ✓ **Salud**
- ✓ Servicios Sociales
- ✓ Otros sistemas de protección social



Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.

Promocionar hábitos de vida saludable.

Mejorar la salud sexual y reproductiva.

Fomentar el conocimiento y uso normalizado de los recursos públicos de salud y de sus programas y actuaciones.



ÁREAS

- ✓ Empleo
- ✓ Educación
- ✓ Vivienda
- ✓ Salud
- ✓ **Servicios Sociales**
- ✓ Otros sistemas de protección social



Apoyar al sistema familiar para disminuir los indicadores de riesgo detectados y fomentar los protectores, asegurando así una atención adecuada de las personas menores de edad, cubriendo sus necesidades físicas, emocionales, cognitivas y sociales.

Dotar a los padres/madres, tutores/tutoras o guardadores/guardadoras de estrategias y herramientas suficientes para adquirir/mejorar sus habilidades parentales, así como para la mejora de la dinámica familiar, la relación con el entorno y el refuerzo de las capacidades y recursos propios de la familia.

Establecer canales e instrumentos de comunicación para una coordinación interna y externa eficaz y de calidad con los diferentes recursos o profesionales que intervienen con la familia para establecer el trabajo en red.

Fomentar el conocimiento y uso normalizado de los recursos públicos de servicios sociales y de sus programas y actuaciones.



ÁREAS

- ✓ Empleo
- ✓ Educación
- ✓ Vivienda
- ✓ Salud
- ✓ Servicios Sociales
- ✓ **Otros sistemas de protección social**

Otras actuaciones complementarias de carácter comunitario

Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención

Mejorar las relaciones entre las personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.

Dinamizar e incrementar los espacios de encuentro y convivencia, desarrollando eventos culturales y actividades creativas que motiven la participación vecinal y el reconocimiento de la diversidad social y cultural

Realizar acciones innovadoras que contribuyan a la mejora de los procesos de identificación colectiva positiva dentro y fuera de la zona, y que incidan en la mejora de la imagen del barrio.

Apoyo al tejido asociativo.

Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.

